



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 1171

Bogotá, D. C., lunes, 31 de agosto de 2026

EDICIÓN DE 4 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL DE ÉTICA Y ESTATUTO
DEL CONGRESISTA

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 01 DE 2026

(agosto 18)

Periodo Constitucional 2026-2030

Legislatura 2026-2027

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiséis (2026), atendiendo lo previsto en la Ley 5ª de 1992, Reglamento Interno del Congreso, se reunieron previa citación los honorables Senadores integrantes de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista del Senado de la República, con el objetivo de darle instalación oficial a la Comisión, la cual fue presidida inicialmente por el honorable Senador Selmen David Arana Cano, al tenor de lo previsto en el artículo 38 de la Ley 5ª de 1992.

El Presidente, Selmen David Arana Cano, manifiesta lo siguiente:

Bienvenidos a todos los colegas de la Comisión de Ética. Tengan muy buenos días todos, y a los amigos de las barras. Le damos la palabra al honorable Presidente, Honorio Enríquez Pinedo, para que nos instale la sesión inaugural.

Interviene el Presidente del Senado, honorable Senador Honorio Enríquez Pinedo:

Saludarlos con los buenos días a las Senadoras y los Senadores. Me complace estar aquí en la Comisión de Ética en el marco de la instalación, donde les deseo los mejores éxitos a cada uno de ustedes, que cumplan con lujo de detalle las labores encomendadas. Y en el marco de la Constitución Política y la Ley 5ª, doy formalmente instalada la Comisión de Ética. A usted, Presidente, muchas

gracias. Al señor Secretario *ad hoc* y a los Senadores para que, en el cabal cumplimiento del juramento que hicimos de defender la Constitución Política, las leyes, los deberes del cargo, lo hagan con lujo de detalles. Muchas gracias. Un saludo especial a los técnicos que hacen posible la transmisión y a todos los equipos de UTL y a quienes nos acompañan en esta mañana, ya casi tarde de hoy. Muchas gracias.

El Presidente de la Comisión manifiesta:

Muchas gracias, Presidente. Nombramos como Secretario *ad hoc* al Senador Juan Espinal, para que nos ayude con la sesión del día de hoy. Sírvase, señor Secretario, a leer el orden del día.

El honorable Senador Juan Fernando Espinal Ramírez, Secretario *ad hoc*, procede:

Claro que sí.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria presencial de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista del Senado de la República, del martes dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiséis (2026)

Hora: 12:00 m.

I.

Llamado a lista y verificación del quorum

II.

Consideración y aprobación del orden del día

III.

Instalación de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista para el periodo constitucional 2026-2030

IV.

4.1. Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión de Ética

y Estatuto del Congresista para la Legislatura 2026-2027.

4.2. Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista para la Legislatura 2026-2027.

4.3. Postulación, elección y posesión de Secretario General de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista para el periodo constitucional 2026-2030.

V.

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidencia indica a la Secretaría comenzar con el primer punto del orden del día, iniciar el llamado a lista y responden los siguientes honorables Senadores:

1. Selmen David Arana Cano
2. Enrique Cabrales Baquero
3. Carlos Eduardo Enríquez Caicedo
4. Luis Eduardo Díaz Matéus
5. Héctor Olimpo Espinosa Oliver
6. Juan Fernando Espinal Ramírez
7. Daisy Johana Osorio Márquez
8. Isabel Cristina Zuleta López

Por Secretaría, se informa que han contestado a lista 8 honorables Senadores; por lo tanto, se ha registrado *quorum* deliberatorio y decisorio.

Verificado el *quorum*, siendo las 12:49 p. m., la presidencia abre la sesión e indica a la Secretaría continuar con el orden del día.

Por Secretaría, se da lectura al segundo punto del orden del día:

II

Consideración y aprobación del orden del día

La Presidencia somete a consideración el orden del día y manifiesta:

Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar y queda aprobado el orden del día. Siguiendo punto, señor Secretario.

III.

Instalación de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista para el periodo constitucional 2026-2030

El Presidente, Arana, manifiesta:

Quedó instalada la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista. Siguiendo punto señor Secretario.

IV.

4.1. Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista para la Legislatura 2026-2027.

4.2. Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista para la Legislatura 2026-2027.

4.3. Postulación, elección y posesión de Secretario General de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista para el periodo constitucional 2026-2030.

La Presidencia abre el periodo de postulaciones para Presidente de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista y concede la palabra a las colectividades.

Por Secretaría, se informa que se ha hecho presente la honorable Senadora María Eugenia Lopera Monsalve.

El honorable Senador Juan Espinal entrega la Secretaría al honorable Senador Enrique Cabrales.

La Presidencia le concede el uso de la palabra al honorable Senador Juan Espinal, quien manifiesta:

Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo muy especial nuevamente para todos los honorables Senadores de la Comisión de Ética, y honrando obviamente los acuerdos que se han llegado a pactar en el Senado de la República. Para la presidencia de la Comisión de Ética, postulo a mi colega y amigo el Senador Enrique Cabrales, que ha sido Representante a la Cámara, Senador de la República, nuevamente reelegido para esta legislatura como Senador en representación de nuestro partido, Centro Democrático. Y, para la Secretaría General, dentro de los acuerdos le corresponde a nuestro partido, Centro Democrático, proponemos el nombre de la abogada María Camila Echeverri Uribe, señor Presidente.

La Presidencia pregunta si hay alguna otra postulación.

Por Secretaría, se informa que se ha hecho presente el honorable Senador Agmeth José Escaff Tijerino.

Por Presidencia, se declara un receso de dos minutos, para analizar el tema de la elección del Vicepresidente.

Reanudada la sesión, la Presidencia manifiesta que se aplaza la elección del Vicepresidente para la próxima sesión y, finalizado el periodo de postulaciones, se inicia la votación para Presidente y Secretario.

El Senador Agmeth José Escaff Tijerino manifiesta que se debe elegir al Vicepresidente.

La Presidencia manifiesta que sigue con las postulaciones y le concede el uso de la palabra al Honorable Senador Enrique Cabrales Baquero:

El honorable Senador Cabrales Baquero manifiesta:

Muchas gracias. A nosotros nos hace falta una postulación que sería para la Vicepresidencia a la doctora María Eugenia Lopera, del Partido Liberal: una gran compañera, Representante y ahora Senadora, que ha venido trabajando por todos estos temas en el Congreso de la República. Entonces dejo la postulación para la Vicepresidencia.

La Presidencia cierra las postulaciones y nombra a la comisión escrutadora, la cual está integrada por los Senadores Agmeth José Escaf Tijerino y el Senador Héctor Olimpo Espinosa Oliver.

Por Secretaría, se inicia el llamado a lista para la elección de la Presidencia:

Selmen David Arana Cano
Enrique Cabrales Baquero
Carlos Eduardo Enríquez Caicedo
Agmeth José Escaff Tijerino
Luis Eduardo Díaz Matéus
Héctor Olimpo Espinosa Oliver
Juan Fernando Espinal Ramírez
Norma Hurtado Sánchez
María Eugenia Lopera Monsalve
Daisy Johana Osorio Márquez
Isabel Cristina Zuleta López

El Presidente, Arana, solicita a los honorables Senadores realizar la votación en bloque.

Por Secretaría, se informa que se van a depositar todos los votos en la misma urna.

La Presidencia designa como tercer escrutador al honorable Senador Luis Eduardo Díaz Matéus, en vista de que se están realizando tres votaciones.

Finalizado el llamado a lista, la Secretaría informa que han votado 10 honorables Senadores, excepto la honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez.

Posteriormente la Comisión escrutadora informa el siguiente resultado, el honorable Senador Agmeth Escaf Tijerino manifiesta:

Para la Presidencia:

Por el honorable Senador Enrique Cabrales Baquero: 10 votos

Para la Vicepresidencia:

Por la honorable Senadora María Eugenia Lopera Monsalve: 9 Votos

Por el honorable Senador Héctor Olimpo Espinosa Oliver: 1 voto

Y para la Secretaría General:

Por la doctora María Camila Echeverri Uribe: 10 votos

El Presidente, Selmen David Arana, felicita a la nueva Mesa Directiva electa y manifiesta:

Escuchados los resultados, le pregunto a la Comisión si declara constitucional y legalmente elegidos como Presidente al honorable Senador Enrique Cabrales Baquero, como vicepresidenta a la honorable Senadora María Eugenia Lopera Monsalve y como Secretaria a la doctora María Camila Echeverri Uribe.

La Secretaria manifiesta:

Así es, Presidente; la Comisión ha declarado constitucional y legalmente elegida a la Mesa

Directiva de la Comisión de Ética. Permítame, Presidente, tomamos la asistencia de la honorable Senadora Norma Hurtado.

Por Secretaría, se informa que la honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez está pidiendo el uso de la palabra.

La Presidencia le concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Norma Hurtado:

Felicitaciones a quienes integran la Mesa Directiva, antes y de que tomen los juramentos, simplemente para informar a esta Comisión que quien ejercerá la designación por parte de la U en esta comisión es el doctor Antonio José Correa.

Estamos esperando que se surtan los trámites en Secretaría, que lo pongan a consideración de la Plenaria para que él pueda conformar esta comisión. Me excusan; estábamos aquí en la Séptima aprobando unas proposiciones. Los acompañaré solo por el día de hoy, así que muchas gracias. Les deseo éxitos; los llevo en mi corazón y muchas felicitaciones. Doctor Olimpo, la próxima será la vencida.

Por Presidencia, se llama al Presidente electo, Enrique Cabrales Baquero, para la toma de juramento de su cargo:

El Presidente, Selmen David Arana, pregunta:

“Invocando la protección de Dios, ¿juráis, ante esta corporación que representa al pueblo colombiano, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista del Senado de la República os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”

El honorable Senador Enrique Cabrales Baquero responde:

Sí juro.

El Presidente, Selmen David Arana, continúa:

“Si así fuere, que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien; si no, que él y ellos os lo demanden”.

Seguidamente, el Presidente, Cabrales, agradece a todos y llama a la honorable Senadora María Eugenia Lopera Monsalve, para la toma de juramento como Vicepresidenta de la Comisión.

El Presidente, Enrique Cabrales Baquero, pregunta:

“Invocando la protección de Dios, juráis, ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidenta de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista del Senado de la República os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

La honorable Senadora María Eugenia Lopera Monsalve responde:

Sí juro.

El Presidente, Enrique Cabrales Baquero, continúa:

“Sí así fuere, que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien; si no, que él y ellos os lo demanden”. Felicitaciones, señora Vicepresidenta. Continuamos con la Secretaría.

Por Secretaría, se deja constancia de que todos los requisitos que exige la ley para la Secretaría General fueron revisados y aprobados por la Comisión de Acreditación del Senado de la República y leídos debidamente en la Plenaria del Senado. Se anexa informe de la Comisión donde se habilitan y se acreditan los documentos de los postulados.

El Presidente, Enrique Cabrales Baquero, llama a la doctora María Camila Echeverri Uribe y le pregunta:

“Invocando la protección de Dios, ¿juráis, ante esta corporación que representa al pueblo colombiano, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Secretaria de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista del Senado de la República os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”

La doctora María Camila Echeverri Uribe responde:

Sí juro.

El Presidente, Enrique Cabrales Baquero, continúa:

“Si así fuere, que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien; si no, que él y ellos os lo demanden”. Felicitaciones.

El Presidente manifiesta:

Muchas gracias a todos mis compañeros por este honor que con humildad recibimos; es una enorme responsabilidad de esta nueva Mesa Directiva. Lo que queremos dar es garantía a todos los partidos políticos; sacar esta comisión como se debe sacar, haciendo bien las cosas. Gracias a ustedes por el respaldo y la confianza que le dan a esta Mesa Directiva que inicia en la Comisión de Ética. Mil y mil gracias. Siguiendo punto del orden del día, señora Secretaria.

V.

Lo que propongan los honorables Senadores

La Secretaria, María Camila Echeverri Uribe, procede a informar que existe una proposición, a la cual por indicaciones del Presidente se le da lectura:



Comisión de Ética y Estatuto del Congresista

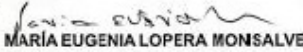
PROPOSICIÓN No. 01

De conformidad con lo previsto en el artículo 58 de la Ley 5ª de 1992, en concordancia con el artículo 22 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, nos permitimos proponer a los Honorables Senadores de la República integrantes de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista, se autorice a la Mesa Directiva para que extienda, apruebe el Acta de esta sesión y de las correspondientes al presente periodo constitucional, que tengan el carácter de reservadas conforme las normas indicadas.

De los Honorables Senadores,



ENRIQUE CABRALES BAQUERO
Presidente

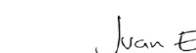


MARÍA EUGENIA LOPERA MONSALVE
Vicepresidenta

Recibido
18/08/2026
1:10 PM.



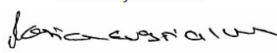
SELMEN DAVID ARANA CANO
Presidente Ad Hoc
Art. 38 Ley 5ª de 1992



JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
Secretario Ad Hoc
Art. 38 Ley 5ª de 1992



ENRIQUE CABRALES BAQUERO
Presidente elegido



MARIA EUGENIA LOPERA MONSALVE
Vicepresidenta elegida



MARIA CAMILA ECHEVERRI URIBE
Secretaria